

Expediente n.º: 791/2024

Resolución de Presidencia de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Convocatoria Personal de Cuidadores contemplada en el Plan Corresponsables 2024

Documento firmado por Presidente y Secretario.

DECRETO DE PRESIDENCIA

D. JOSE JAVIER FERRER JORDÁN , Presidente de la Comarca del Bajo Cinca / Baix Cinca.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación temporal de Personal de Cuidadores, al objeto de cubrir las necesidades de personal, de cuidadores de menores de 0 a 16 años contempladas en el Plan Corresponsables y la creación de una Bolsa de Trabajo. Esta Bolsa se mantendrá activa en tanto mantenga su vigencia el Plan Corresponsables y tendrá carácter abierto y permanente.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas en fecha 30/04/2024 junto con la convocatoria y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y habiendo aportado la/s documentación/es requerida/s subsanando las motivaciones que conllevo a ser excluidos los siguientes aspirantes:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	DNI
BALLABRIGA	ALBEROLA	LUCIA	***2045**
BAUTISTA	TORRES	ROCIO	***0375**
TEIXIDO	BALLESTAR	TRINIDAD	***0054**

Quedando definitivamente excluida, por no subsanar, aportando curriculum vitae

ARIBAU	JOVE	BEGOÑA	***8895**
--------	------	--------	-----------

Quedando definitivamente excluida por presentado fuera de plazo

SALAS	AGUSTIN	MARINA	***2064**
-------	---------	--------	-----------



HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	DNI
BALLABRIGA	ALBEROLA	LUCIA	***2045**
BAUTISTA	TORRES	ROCIO	***0375**
CAZALILLA	MARTINEZ	JOSE ANTONIO	***1167**
FARIÑA	MORET	MARTA	***5670**
ISCAR	LÓPEZ	MARIA DE LAS MERCEDES	***1057**
LLANO	MURILLO	TANIA	***5803**
TEIXIDO	BALLESTAR	TRINIDAD	***0054**

SEGUNDO: El Ejercicio teórico y test psicotécnico se realizará el lunes **17 de Junio de 2024**, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa (D.N.I., o en su defecto, pasaporte o carnet de conducir) y bolígrafo azul.

La prueba se realizará **a las 09:00 horas**, en la Sede Administrativa de la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca, sita en calle Manuel Alabart, nº 23 de Fraga (Huesca).

En conformidad a las bases publicadas aquellos aspirantes que hayan superado el ejercicio teórico y el test psicotécnico realizarán el miércoles **19 de Junio de 2024** a la hora que se les cite la entrevista en relación al puesto de trabajo

Finalizado y calificado el ejercicio teórico y valorados los méritos, el Tribunal hará público el resultado en la página web: www.bajocinca.es, en el tablón de anuncios de la Sede Comarcal y en su sede electrónica bajocinca.sedelectronica.es

TERCERO: La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

— Presidente: D^a Asunción BELTRÁN ALBÁ

— Vocal: D^a M.^a Carmen GALLINAD TEIXIDO

— Vocal: D^a María Carmen QUIBÚS BARRAFÓN

— Vocal: D^a Susana GRACIA MARCO

— Vocal con funciones de Secretario: D^a María Teresa BARRAFÓN SATORRES

*Suplentes del Presidente, y vocales-secretario: D^a Elisa Eva SOROLLA VILLAS y
D. Maria Jesús ORTIZ CATALÁN*

Comité de Empresa.- Se nombrará un representante para participar en el proceso.

Todos ellos personal de la Comarca.



CUARTO: Publicar la relación de admitidos en la página web: www.bajocinca.es y en el tablón de anuncios de la Comarca.

Lo manda y firma el Sr. Presidente D. José Javier Ferrer Jordán, en Fraga, a fecha de firma electrónica; de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE

Fdo.: ENRIQUE NAYA LOPEZ

Fdo.: JOSÉ JAVIER FERRER JORDÁN

